

Agenda. El día 14 de
Junio 1830

En la Sala Conciliar de esta Univ. de Leyes a
veinte y siete de Junio de mil ochocientos y diez
se juntaron los señores D. Manuel Emparán ^{de} ~~de~~
Presidente, D. Julián Siquero ^{de} ~~de~~ D. Miguel
Aguiar Zubela, D. Juan José Chasquetis, D.
Martín Lozano y D. Claudio Quetzala, Regido-
res, pleno Ayuntamiento de Vitoria, y con asistencia de
mi el infrascripto se acordó y acordaron lo siguiente:

Se acordó el mal estado en que se encuentran las
puentecillas de Arizaburu y frente de Aguiar, y
se acordó que se le encargue su reparación al
cantero Juan José Siquero.

Se acordó también que para el día 14 de Junio
se les cite a la Regencia y al C. Recibo se pre-
sente ante el Ayuntamiento para los 14 de Junio
de 1830

Con tanto se dio fin a este acto, firmando
los que saben, y que certifico yo el Secre.